

NATIONAL SCHOOL DISTRICT

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL VOLUNTARIO(A)

COMO VOLUNTARIO(A), ACEPTO RESPETAR EL SIGUIENTE CÓDIGO DE CONDUCTA DE VOLUNTARIO(A):

1. Inmediatamente al llegar, firmaré en la oficina del director(a) o de su representante.
2. Llevaré puesta una identificación de voluntario(a) o la mostraré cuando lo requiera la escuela.
3. Solamente usaré el baño de los adultos.
4. Estoy de acuerdo en nunca estar a solas con un estudiante sin la autorización de los maestros y/o de los funcionarios escolares.
5. No tener contacto fuera de la escuela con los estudiantes.
6. Intercambiaré información del directorio de casas solo con la aprobación de los padres y de los administradores y solo si es requerida como parte de mi papel como voluntario(a). Estoy de acuerdo en no intercambiar números de teléfonos, direcciones, correos electrónicos u otros datos del directorio de casas con los alumnos para cualquier otro propósito.
7. Mantendré discreción fuera de la escuela y dire lo que me preocupa a los maestros y administradores de la escuela.
8. Estoy de acuerdo en no transportar a estudiantes sin el permiso escrito de los padres o tutores o sin la autorización expresa de la escuela o del distrito.
9. No publicaré, usaré o difundiré fotografías de los alumnos o datos personales de ellos, míos o de otros.
10. Estoy de acuerdo en no poner, transmitir, publicar o exhibir cosas perjudiciales o inconvenientes que sean amenazadoras, obscenas, que provoquen desorden que sean sexualmente explícitas o que pudieran ser mal interpretadas como alguna forma de acoso.
11. Estoy de acuerdo en hacer solo lo que sea en el mayor interés educacional de los niños con quienes yo entre en contacto.

ESTOY DE ACUERDO EN RESPETAR SIEMPRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL VOLUNTARIO(A) DEL DISTRITO ESCOLAR NATIONAL O, DE OTRO MODO, CESAR INMEDIATAMENTE MI LABOR COMO VOLUNTARIO(A) DE LOS ESTUDIANTES.

Nombre del Voluntario(a)

Plantel del Distrito

Firma del Voluntario(a)

Fecha